

Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de Sexagésima Quinta Legislatura, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, reunidos en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, las Ciudadanas Diputadas y **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez**, integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, en funciones de Comisión Instaladora; **Presidente** de la Comisión Instaladora dice, siendo las **diecisiete** horas con **dieciocho** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, y en cumplimiento lo dispuesto por los artículos 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 14 y 15 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 8 párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se inicia esta **Sesión de Instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura**, y se inicia esta Sesión de Instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura, y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las ciudadanas diputadas y del ciudadano diputado que integran la Comisión Permanente en funciones de Comisión Instaladora y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dice, Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Ciudadano

Diputado Presidente se encuentra presente la **totalidad** de los Diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura en funciones de Comisión Instaladora; **Presidente** dice, en vista de que encuentra presente la totalidad de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente en funciones de Comisión Instaladora y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión de Instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se pide a la Secretaria informe de las actividades realizadas, de conformidad con el artículo 16 de la citada Ley. En uso de la palabra la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dice, los integrantes de esta **Comisión Instaladora** nos permitimos informar a las Diputadas y a los Diputados electos que mediante oficio número ITE-PG-1110/2024, de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, firmado por el Licenciado Emmanuel Ávila González, en su calidad de Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, le fue remitida a esta Soberanía en fecha veintinueve de agosto del año en curso, a las **catorce horas con treinta y cinco minutos**, a través de la Secretaria Parlamentaria, el oficio antes citado, por el que informa textualmente que: "Mediante oficio número ITE-PG-1105/2024 numeral del uno al tres, por los que se solicitó al Tribunal Electoral de Tlaxcala, Sala Regional de la Ciudad de México y la Sala Superior de México ambas del Tribunal Electoral de la Federación, me informaran respecto si existe medios de impugnación pendientes por resolver, relacionados con el proceso electoral local ordinario de dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. En

ese sentido la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notifico dentro del expediente SCM-AG-25/2024 registrado en Oficialía de Partes adscrita a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones el día veintinueve del mismo mes y año con número de folio 06037 resuelva en el Punto Segundo lo siguiente: *Segundo Respuesta a consulta. Informar al ITE que, de una revisión al sistema de información de la Secretaria General de Acuerdos (SISGA) de este Tribunal, se advierte que no existen Medios de Impugnación pendientes por resolver, relacionados con el proceso electoral ordinario 2023/2024 en el Estado de Tlaxcala.* Ahora bien, lo que respecta al Tribunal Electoral de Tlaxcala y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no se ha obtenido respuesta de lo solicitado en el oficio en referencia. Por otro lado, referir que lo dispuesto en el artículo 39 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala alude: "**artículo 39.-** Resuelta por los Órganos Jurisdiccionales la última impugnación relativa al otorgamiento de constancias de mayoría de diputados de mayoría relativa y a la asignación de diputados de representación proporcional, inmediatamente aquellos lo harán del conocimiento del consejo general del organismo público local electoral, mismo que hará la declaratoria de estar integrada la Legislatura y mandará publicar su declaración en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. En el artículo 112 de la LIPEET, refiere: **Artículo 112.** El proceso electoral ordinario se iniciará mediante Sesión Solemne que se celebrará a más tardar seis meses antes de la fecha de la elección de que se trate y concluirá con la declaratoria de validez que realicen los órganos del

instituto o con la última resolución que emitan los órganos jurisdiccionales relativa a los medios de impugnación interpuestos. Es importante, decir que lo descrito en los párrafos anteriores, el Consejo General de este Instituto no ha realizado la declaración de la LXV Legislatura, sin embargo, manifestar que hasta el momento se tiene por aprobado lo siguiente: **Distrito 1**, Ever Alejandro Campech Avelar; **Distrito 2**, Gabriela Hernández Islas; **Distrito 3**, Jaciel González Herrera; **Distrito 4**, Lorena Ruiz García; **Distrito 5**, María Aurora Villeda Temoltzin; **Distrito 6**, Vicente Morales Pérez; **Distrito 7**, Madai Pérez Carrillo; **Distrito 8**, David Martínez Del Razo; **Distrito 9**, Maribel León Cruz; **Distrito 10**, Miguel Ángel Caballero Yonca; **Distrito 11**, Anel Martínez Pérez; **Distrito 12**, Bladimir Zainos Flores; **Distrito 13**, Emilio De La Peña Aponte; **Distrito 14**, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; **Distrito 15**, María Ana Bertha Mastranzo Corona. Y diputadas y diputados de Representación Proporcional los siguientes: Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, Blanca Águila Lima, Laura Yamili Flores Lozano, Silvano Garay Ulloa, Maribel Cervantes Hernández, Soraya Noemi Bocardó Phillips, Sandra Guadalupe Aguilar Vega, Héctor Israel Ortiz Ortiz, Engracia Morales Delgado, y Reyna Flor Báez Lozano". Cabe precisar que después de revisar el sistema de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se desprende que los expedientes SCM-JDC-2188/2024, SUP-REC-1222/2024 y SUP-REC-1228/2024 aún no se encuentran resueltos por la Sala referida con antelación. En virtud de lo anterior, los integrantes de esta **Comisión Instaladora**, en conjunto con las y los integrantes de la **Sexagésima Quinta Legislatura**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de la

Ley Orgánica del Poder Legislativo, previa convocatoria, llevamos a cabo el pasado veintiocho de agosto del año en curso, mesa de trabajo con las y los Diputados electos para coordinar lo relacionado con la **Sesión de Instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura**, incluyendo el procedimiento de elección de la Mesa Directiva, así como la toma de protesta de Ley, para la consecuente instalación y entrada en funciones a partir del día treinta de agosto de dos mil veinticuatro. Asimismo, se acordó lo relacionado al procedimiento para la debida entrega recepción de los recursos con los que cuenta el Congreso del Estado de Tlaxcala. En virtud de lo anterior, los integrantes de esta **Comisión Instaladora, en conjunto con las y los integrantes de La Sexagésima Cuarta Legislatura**, de manera consonante con lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, previa convocatoria, llevamos a cabo el pasado veintisiete de agosto del año en curso, mesa de trabajo con las y los Diputados electos para coordinar lo relacionado con la **Sesión de Instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura**, incluyendo el procedimiento de elección de la Mesa Directiva, así como la toma de protesta de Ley, para la consecuente Instalación y entrada en funciones a partir del día treinta de agosto de dos mil veinticuatro. Asimismo, se acordó lo relacionado al procedimiento para la debida entrega-recepción de los recursos con los que cuenta el Congreso del Estado de Tlaxcala es cuanto Presidente. **Presidente** dice, desde luego que saludarnos de parte de este Congreso, le damos la bienvenida y gracias por su asistencia a la Gobernadora Lorena Cuellar Cisneros, a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Anel Bañuelos Meneses, y a todas las personalidades, familiares que

nos acompañan. En consecuencia de lo informado por la Secretaría y en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputada y los Diputados electos que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la **Diputada Gabriela esperanza Brito Jiménez** dice, con su permiso Presidente, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Gabriela Hernández Islas; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada María Aurora Villeda Temoltzin; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputada Madai Pérez Carrillo; Diputado David Martínez del Razo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Anel Martínez Pérez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Emilio De la Peña Aponte; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputado Silvano Garay Ulloa; Diputada Maribel Cervantes Hernández; Diputada Soraya Noemi Bocardo Phillips; Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz; Diputada Engracia Morales Delgado; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; Ciudadano Diputado Presidente la **totalidad** de las y los diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura, es cuánto; **Presidente** dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión de Instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala. Se pide a todas y todos los presentes ponerse de pie, por favor, para rendir honores a nuestro

Lábaro Patrio; una vez realizado y finalizado el evento cívico, el **Presidente** dice, gracias, favor de tomar asiento. Para el efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y en su Reglamento Interior, se procede a la elección de las y los Diputados que integrarán la Mesa Directiva, de la cual el Presidente o la Presidenta rendirá la protesta de Ley al cargo conferido, y posteriormente tomará la protesta de Ley a los demás Diputados y Diputadas integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, dicha Mesa Directiva será la que presida los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura, que comprenderá del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil veinticuatro. Se pide por lo tanto, a las y a los Diputados electos de la Sexagésima Quinta Legislatura que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. Enseguida la **Diputada Gabriela Esperanza Brito** Jiménez dice, con su permiso Presidente, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Gabriela Hernández Islas; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada María Aurora Villeda Temoltzin; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputada Madai Pérez Carrillo; Diputado David Martínez Del Razo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Anel Martínez Pérez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Emilio De La Peña Aponte; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputado Silvano Garay Ulloa; Diputada

Maribel Cervantes Hernández; Diputada Soraya Noemi Bocardo Phillips; Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz; Diputada Engracia Morales Delgado; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; es cuanto Presidente; **Presidente** dice, se pide a las ciudadanas diputadas secretarias procedan a efectuar el computo e informen con su resultado; **Secretaría** dice, Ciudadano Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 24 votos para **Presidente** el Ciudadano **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca**; 24 votos para **Vicepresidenta** la Ciudadana **Diputada Lorena Ruíz García**; 24 votos para **Primer Secretaria** la Ciudadana **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez**; 24 votos para **Segundo Secretario** el Ciudadano **Diputado Emilio De La Peña Aponte**; 24 votos para **Primer Prosecretaria** la Ciudadana **Diputada Maribel Cervantes Hernández**; 24 votos para **Segunda Prosecretaria** la Ciudadana **Diputada Laura Yamili Flores Lozano**; un voto en contra, es cuánto; **Presidente** dice, de acuerdo con la votación efectuada se declaran: como **Presidente** al Ciudadano Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; como **vicepresidenta** a la Ciudadana Diputada Lorena Ruíz García; como **Primer Secretaria** a la Ciudadana Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; como **Segundo Secretario** al Ciudadano Diputado Emilio De La Peña Aponte; como **Primer Prosecretaria** a la Ciudadana Diputada Maribel Cervantes Hernández; como **Segunda Prosecretaria** a la Ciudadana Diputada Laura Yamili Flores Lozano; para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del primer año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, que comprenderá del treinta de

agosto al quince de diciembre de dos mil veinticuatro. Se pide a todos los presentes ponerse de pie. Se pide a las y a los ciudadanos diputados integrantes de la mesa directiva electa de la Sexagésima Quinta Legislatura, pasen a ocupar su lugar; como Comisión Instaladora nos retiramos; hasta la vista paisanos; Acto seguido el Presidente de la Comisión Instaladora dice, como Comisión Instaladora nos retiramos, hasta la vista paisanos. -----

Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura dice, en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo: **"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y si así no lo hiciere, que la sociedad me lo demande"**. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Ciudadanas y Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala: **"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado o Diputada que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?"**. A continuación las y los interrogados responden **"Si, protesto"**; **Presidente** continua diciendo: **"Si no lo hicieren así, el Estado y la Nación se los**



demanden". Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado: "Se declara legítima y solemnemente instalada la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, que fungirá a partir de las cero horas del día treinta de agosto de dos mil veinticuatro, en términos de los artículos 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3 y 20 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se pide a todos los presentes favor ponerse de pie. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se comisiona a los **Diputados Maribel León Cruz, Lorena Ruiz García y Ever Alejandro Campech Avelar**, para que integren la Comisión de Cortesía y se sirvan informar a la titular del Poder Ejecutivo de la Instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura Asimismo, se comisiona a los Diputados: **María Aurora Villeda Temoltzin, Silvano Garay Ulloa y David Martínez del Razo**, para que integren la Comisión de Cortesía y se sirvan informar a la titular del Poder Judicial de la instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura. -----

Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, siendo las **diecisiete** horas con **cincuenta y un** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión de Instalación y, se cita para el día treinta de agosto del año en curso, a las **diez** horas, para celebrar Sesión Extraordinaria de inicio de Legislatura y Sesión Extraordinaria de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la



Sexagésima Quinta Legislatura Agradecemos la presencia de todas y todos los que nos acompañaron en esta Sesión de Instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los ciudadanos diputados secretarios de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. -----

C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Secretaria

C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario

Ultima foja de la Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de Sexagésima Quinta Legislatura, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro.